



NOMBRE DEL ALUMNO: Dulce María Juárez Méndez

NOMBRE DEL TEMA: Generalidades de la ética

PARCIAL: 1

NOMBRE DE LA MATERIA: Bioética

NOMBRE DEL PROFESOR: Mónica Lisseth Quevedo Pérez

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: ENFERMERIA

CUATRIMESTRE: 2

LUGAR Y FECHA DE ELABORACION: Pichucalco, Chiapas: 16 de enero del 2024

# GENERALIDADES DE LA ETICA

## HISTORIA Y CONCEPTO DE LA ETICA

La bioética se inició como un movimiento de ideas con más de treinta siglos de historia, y con valores siempre humanitarios de médicos y enfermeras —al principio sólo religiosos—, y actualmente secularizados efectivamente con el ejercicio de la libertadas,

## NATURALEZA DE LA ETICA

La bioética que se cultiva es una interdisciplinar en el campo de las ciencias de la salud que se ocupa de las decisiones sobre la vida

## DIVERSOS CODIGOS DE LA ETICA

Tiene 11 códigos, solo puse los primeros 5

### Artículo primero Disposiciones generales

El presente código de guía la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades, colegas y consigo misma y será aplicable en todas sus actividades profesionales.

### Artículo dos

Respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento y cuidados una vez informado.

### Artículo tres

Mantener una relación estrictamente profesional, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias espirituales.

### Artículo cuatro

Proteger su integridad, ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

### Artículo quinto

Mantener una conducta honesta y leal y conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona

## LA ETICA Y SU RELACION CON OTRAS DISCIPLINA

TIENE DIFERENTES FACORES DE DISCIPLINA, PERO LA PRICIPAL ES ESTUDIAR LA CONDUCTA HUMANA

## LA VINCULACION DE LA ETICA CON LA PROFESION DE ENFERMERIA

Asnariz se refiere a la dimensión social de la Bioética y enfatiza que si queremos cuidar responsablemente es necesario tener clara la interdependencia de la vida humana, animal y vegetal y el contexto de competencia entre todos los seres vivos.

En este sentido el cuidar se constituye en una experiencia ética que se relaciona directamente con la experiencia del deber (Kant) y con la experiencia de la felicidad (Aristóteles) pero ambas se comprenden en el marco de la experiencia de la alteridad (E. Lévinas).